Fecha del CVA	19/03/2025

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos	Juan López Martínez		
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID	P-5088-2014	
	Código Orcid	0000-0001-6124-2108	

A.1. Situación profesional actual

Organismo	Universidad de Granada			
Dpto./Centro	Departamento de Derecho Financiero y Tributario			
Dirección				
Teléfono		correo electrónico		
Categoría profesional	Catedrático de Universidad		Fecha inicio	16/11/2003
Espec. cód. UNESCO	55			
Palabras clave	Finanzas públicas			

A.2. Formación académica *(título, institución, fecha)*

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciado en Derecho	Granada	09/04/1987
Doctor en Derecho	Granada	08/06/1990

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica

- Seis sexenios de investigación reconocidos por la CNEAI. Todos los posibles. 1987-1992; 1993-1998; 1999-2004; 2005-2011; 2012-2017; 2018-2023. Pleno reconocimiento de tramos autonómicos.

- Se han dirigido seis tesis doctorales que han obtenido la calificación de sobresaliente cum laude por unanimidad. La última tiene por título "Las interconexiones entre los procedimientos de regularización tributaria y el proceso penal por delito fiscal ". Dª. Ana Béjar Sánchez. 25/06/2024. Universidad de Granada.

- Citas totales según Google Scholar 476. - Citas totales recopiladas: 1334 - Promedio de citas /año durante los cinco últimos años: 35.4 - Publicaciones totales en primer Cuartil: 21 - Publicaciones en primer Cuartil de los años 2018-2023: 5 - índice H: 11 (total) 7 desde 2019) - índice i10: 11 (Total) 3 (desde 2019 (Google Scholar)

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM

Actividad investigadora:

Se han realizado más de 100 publicaciones en diferentes soportes, básicamente: monografías (25), capítulos de libros (46), artículos en revistas especializadas (36), otros (17).

El ámbito material de nuestras investigaciones ha abarcado la práctica totalidad del contenido del Derecho Financiero y Tributario. No obstante, nuestra trayectoria investigadora se ha centrado fundamentalmente en torno a seis líneas de investigación específicas:

1) Análisis de los instrumentos que ofrece el ordenamiento tributario frente al fraude fiscal: especial referencia a la información en poder de la Hacienda Pública. Su obtención, control e intercambio.
2) Estudio de los derechos y las garantías de los obligados en los procedimientos aplicativos de los tributos: especial referencia a los procedimientos de inspección y sancionador tributario.
3) El Derecho Tributario como vehículo para implementar instrumentos de política social e incentivo empresarial. Especial referencia a la protección de personas con necesidades especiales.

4) El reparto de poder tributario entre los diferentes entes territoriales. Análisis de su integración y de sus diversos modelos de financiación.
5) Análisis de los diferentes obligados tributarios frente a su deuda y a los procedimientos para hacerla efectiva.
6) Estudio del régimen material y formal de los diferentes componentes de la deuda tributaria.

Actividad docente:

- Se han reconocido positivamente 6 tramos docentes por la Universidad de Granada. (Último 2012-2017). Todos los posibles. Se cuenta con el pleno reconocimiento de la labor docente en los tramos autonómicos y con 12 trienios de pertenencia al cuerpo docente de la Universidad de Granada. (Último 2020-2023).

- Se ha desarrollado la actividad docente en las distintas titulaciones de primer, segundo y tercer ciclo universitario (doctorado -19- ; másteres oficiales -32-; expertos -29- y 12 másteres propios).

- Se ha participado en 51 congresos, seminarios y jornadas científicas con aportación de conferencias, ponencias y comunicaciones.

- Se ha participado en 11 actuaciones de innovación docente, en algunos casos como director-coordinador de Proyectos (cursos académicos, 2011-2010; 2010-2011; 2009-2010; 2006-2007 y 2005-2006) o como miembro colaborador en proyectos de Innovación docente (curso académico 2007/2008 y 2011/2012).

Actividad de gestión:

Se cuenta con una amplia experiencia en la gestión universitaria:

- Miembro de la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Granada (art. 116 EUGr) (desde 2023 a la actualidad)

- Miembro del Consejo de Dirección del departamento de derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada (desde 2021 a la actualidad).

- Miembro del Comité director del Plan estratégico de la Universidad de Granada (desde 2020 a 2022).

- Director del Departamento de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada: (2013-2021).

- Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada: (2004-2012).

- Presidente de la Ponencia y de la Comisión de Reforma de los Estatutos de la Universidad de Granada: (2009-2010).

- Miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada: (1998- 2015).

- Miembro de distintas comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada: Investigación (2012-2015); Títulos de Grado (2008-2012); Reglamentos (2004-2012); Académica (2008-2012); Planes de Estudios y Calidad (2004-2008); Informes y Presupuestos (1997-2001).

- Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada: (1995-1999).

- Secretario del Departamento de Derecho Financiero y Tributario. Facultad de Derecho. Universidad de Granada. (1991-1995).

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES

C.1. Publicaciones

Teniendo en cuenta solo la producción científica de los últimos 5 años podemos destacar las siguientes publicaciones:

1) Juan López Martínez: Manual práctico de Derecho Tributario. Parte General (coautor en sus siete ediciones: 2014, 2015, 2016, 2017, 2019, 2020, 2022 y 2024 con los *Drs. E. Eseverri Martínez; J. M. Pérez Lara* y *A. Damas Serrano*). Última edición 8º: Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 800 págs. I.S.B.N.: 978-84-1065-480-0.

2) Juan López Martínez: « las obligaciones de colaboración de los operadores de plataforma. Un paso más en la privatización de la gestión tributaria que trasciende a los deberes de información tributaria». Rev. Quincena Fiscal nº 22, 2023. ISSN 1132-8576.

3) Juan López martínez: « el elemento subjetivo de las obligaciones informativas de planificación fiscal agresiva. Alcance del secreto profesional de los intermediarios financieros». Rev. Nueva fiscalidad, nº 2, 2023. ISSN 1696-0173.

4) Juan López Martínez: «De los intermediarios financieros a los facilitadores profesionales ¿ nuevos problemas o viajas carencias?». En *Sobre la prevención y lucha contra el fraude fiscal. Estudios en homenaje al profesor Dr. D. Alejandro Menéndez Moreno.* Año 2023. Ed. Aranzadi. ISBN: 978-84-1162-021-5. Págs. 527-572.

5) Juan López Martínez «Las obligaciones de la información sobre las cripomonedas en la L. 11/2021, de 9 de julio. Un primer intento sobre su control tributario»- En *La digitalización en los procedimientos tributarios y el intercambio automático de información.* Pita Grandal, A. Mª; Malvárez Pascual, L. y Ruiz Hidalgo, C -Directores- ISBN: 978-84-1125-318-5. Año: 2023. Editorial Aranzadi. Págs. 785-824.

6) Juan López Martínez, «La llamada Ley de Prevención y Lucha contra el fraude Fiscal. Una nueva Ley "*omnibus*" con finalidad recaudatoria que limita derechos y garantías del contribuyente ». En *Prevención y lucha contra el fraude fiscal -Análisis sistemático de la Ley 11/2021, de 9 dejulio*-. ISNB:978-84-1130-791-8. Editorial Tirant Lo Blanch. Valencia. 2022, Págs. 23-83.

7) Juan López Martínez, «Medidas defensivas generales para luchar contra el fraude y la elusión fiscal. Obligaciones de información tributaria». En *Jurisdicciones no Cooperativas y paraisos Fiscales*. ISNB:978-84-1113-572-6. Editorial Tirant Lo Blanch. Valencia. 2021, Págs.489-552.

8) Juan López Martínez, «La protección fiscal de la discapacidad –Un diseño ineficiente de reparto de poder tributario-» En La protección Jurídico-Social de las personas con discapacidad. Un enfoque integral y exhaustivo. ISBN: 978-84-17789-50-3 / 978-84-17789-62-6. Ed. Laborum, 2021. Págs.1097-1137.

C.2. Proyectos

Se ha participado en 14 grupos o proyectos de investigación de alcance autonómico y nacional. Los más representativos son cuantos siguen:

- Grupo de investigación: "Investigación y estudio del Derecho Financiero". SEJ-326. Consejería de Ciencia, Empresa e Innovación de la Junta de Andalucía: (desde 1996). Cuantía de la subvención: Según ejercicio. Investigador responsable: Juan López Martínez -2013-2021. Investigador del grupo desde su constitución en 1989 a la actualidad. Formado por 22 doctores.

-Investigador del proyecto de I+D del Programa estatal 2022: « El derecho Financiero ante el reto demográfico: envejecimiento, despoblación y población flotante». PID2022-1390780B-I00. (2023-2026).

- Investigador del proyecto de I+D del Programa estatal de Generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del sistema de I+D+I y de I+D+I orientada a los retos de la sociedad: "Economía digital, dinero electrónico y ordenamientos tributarios. medidas nacionales y propuestas de instituciones internacionales". (PID2020-120203RB-I00). (2021-2024).

- Miembro de la unidad de excelencia de investigación creada por la Universidad de Granada sobre "Sociedad digital: seguridad y protección de derechos". Investigador responsable: Doctor fernando Esteban de la Rosa. 2019 a la actualidad.

- Investigador del proyecto de I+D del programa estatal del fomento a la investigación científica y técnica de excelencia: «Paraísos fiscales y territorios de nula tributación. Medidas defensivas en el ordenamiento español, en el derecho comparado y en las instituciones internacionales. DER2017-89626-P. Ministerio de economía, indrustria y competitividad. IP Juan Jesús Martos García. Participantes: 12. Cuantía: 13.310 €. Duranción: 2018-2021.

- "Las medidas fiscales como instrumento de protección de la familia: personas con discapacidad versus dependencia. Evolución y eficiencia de las medidas estatales y autonómicas", DER2008-03166/JURI, Ministerio de Ciencia e Innovación. (2009-2012). IP: Juan López Martínez. 47.000 Euros. Evaluado como satisfactorio. Número de investigadores participantes: 15.

- Proyecto de excelencia: Análisis interdisciplinar de los instrumentos de protección y promoción de las personas dependientes. P08-SEJ-04088. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, (Junta de Andalucía). (2009-2013). 135.000 Euros. IP: Mª del Carmen García Garnica. Número de investigadores participantes: 17. Evaluado como bueno.

- Proyecto de excelencia: "La fiscalidad como instrumento de protección de las personas dependientes. Evolución y estado de las medidas estatales y autonómicas", P06-SEJ-01830, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, (Junta de Andalucía), (2007-2010), IP: Ernesto Eseverri Martínez. 78.000 Euros. Número de investigadores participantes: 12. Evaluado como satisfactorio.

- "Protección social de la mujer, de las familias con personas dependientes y de discapacitados, como instrumento de equidad en el mercado de trabajo y de conciliación de la vida familiar y familiar". Proyecto: FIPROS 2005/112. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 2005-2006. 40.000 Euros. Número de investigadores participantes: 4. IP: Juan López Martínez. Evaluado como Bueno.

C.3. Contratos

- Contrato con la Fundación General de la Universidad de Granada-empresa para la realización de servicios relacionados con el derecho Financiero y Tributario: estudios, informes, peritajes…m (Nº 4214-00) desde: 13 de noviembre de 2015.Investigador responsable: Juan López Martínez
- Encomienda de gestión realizada por la gerencia de la Universidad de Granada para un estudio de optimización fiscal de los tributos locales a satisfacer por la Universidad. Universidad de Granada. 2011-2012. Investigador responsable: Juan López Martínez. 3000 euros.
- Contrato de investigación sobre la interpretación del art. 9.1b) de la ley del Impuesto sobre la renta de las personas físicas en caso de rendimiento derivados de actividad internacional de sociedades y la determinación del "centro de intereses económicos" del Sr. XXX, durante los periodos impositivos correspondientes a los años 2003 y 2004, CE consultig emoresarial, 2009. Investigador responsable: Sixto Sánchez Lorenzo. 5000 euros.
- Contrato de investigación nº 2880-00 suscrito con la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Granada, para elaborar la "memoria económico financiera de las tasas de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Granada", 2007. Investigador responsable: Juan López Martínez.18.000 euros.
- Título del contrato/proyecto: Desarrollo del proyecto nº E/97/1/21265/PI/I.1.1.e/FPC, denominado EMPLOYABLE, llevado a cabo por la asociación para la promoción del minusválido, perteneciente al programa Leonardo da Vinci (1998/00) dentro del marco del programa de acción para la implementación de una política Comunitaria Europea de educación, de la Comisión de las Comunidades Europeas, Dirección General XXII, Educación, Formación y Juventud. 2000. 40.000 Euros.

C.4 Patentes.

C.5 Tesis Doctorales dirigidas

1) – Titulo: Las interconexiones entre los procedimientos de regularización tributaria y el proceso penal por delito fiscal ". Dª. Ana Béjar Sánchez. 25/06/2024. Universidad de Granada. Sobresaliente cum Laude por unanimidad.

2) - Título: la conexión entre el procedimiento administrativo y el proceso penal. Las actuacioned de la Admonistración tributaria ante el delito contra la Hacienda Pública, José Luis Martí Angulo. Universidad de Granada.24/11/2017. Sobresaliente cum Laude por unanimidad.

3) - Título: La Tramitación separada del procedimiento sancionador tributario, Cristina Pérez-Piaya Moreno. Universidad de Granada.16/03/2007. Cum Laude por unanimidad.
4)- Título: Valoración inmobiliaria en el Derecho español. Influencias del valor catastral en el Derecho Tributario y en otros ámbitos legales. Manuel Punzano Romero. Universidad de Granada. 24-10-2003. Cum laude por unanimidad.
5)- Título: Incidencia de la sociedad de la información y el comercio electrónico: imposición indirecta. Juan Jesús Martos García. Universidad de Granada, 17/07/2003. Cum laude por unanimidad.
6) - Título: Régimen jurídico de La información en poder de la Hacienda Pública. José Ortiz Liñán. Universidad de Granada, 23/07/2001. Cun laude por unanimidad.

C.6 Actividad de Evaluación:

- Coordinador de Área para la evaluación de solicitudes de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento.Área de Ciencias Jurídicas y Sociales, (2012- 2016).
- Miembro del Banco de Evaluadores de la Innovación (AGAE), desde 2009 a la actualidad.
- Experto de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), desde 2008 a la acyualiadad.
- Miembro de la Comisión de valoración de proyectos de Innovación Docente de la Universidad de Granada: (2006-2012).

C.7 Direción de colecciones bibliográfias y jornadas científicas.

- Miembro del comité científico de la Jornadas «Instrumentos Jurídicos-tributarios ante el reto de la despoblación». Organizadas por la Universidad de Málaga y Granada el 26 de enero de 2023, organizadas por el proyecto «transformación digital ante el reto de la despoblación: actuaciones desde e derecho público» (B3-2021_10) financiado por el plan propio de investigación de la Universidad de Málaga.
- Miembro del panel de expertos del proyecto TEC-MED (Desarrollo de un modelo social-ético-asistencial transcultural para población dependiente en la cuenca del Mediterráneo) cuyo objetivo principal es el desarrollo de un modelo de atención ético-social transcultural en el que se promuevan servicios de atención digna y de calidad en las poblaciones de mayores dependientes de la cuenca mediterránea. Diciembre 2020 a la actualidad.
- Director académico de las jornadas "El estado actual del Derecho Fiancniero y Tributario. Perspectivas de futuro (Análisis de cuestiones polémicas sobre los procedimientos tributarios". En Homenaje al prof. Erenes Eseverri). Celebradas en la Facultad de Derecho de La Universidad de Granada los días 19 y 20 de mayo de 20202.
- Miembro del comité científico del III congreso internacional "Planificación, estrategias y medios en la lucha contra el crimen organizado y en la reuperación de activos" celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de granada durante los días 21 y 22 de junio de 2022. Organizado por los proyectos de investigación: "Erasmus+Programme-Jean Monnet 2020.620390-EPP-1-2020-ES-EPP JMO-PROJECT (LUDELOR); I+D+I Programa Operativo Feder Andalucía 2014-2020. A SEJ-054-UGR-18.
- Miembro del comité científico del II congreso internacional "Enfoque Operativo e instrumentos en la lucha contra la delicuencia organizada" celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de granada durante los días 27 y 28 de mayo de 2021. Organizado por los proyectos de investigación: " Erasmus+Programme-Jean Monnet 2020.620390-EPP-1-2020-ES-EPP JMO-PROJECT (LUDELOR); I+D+I Programa Operativo Feder Andalucía 2014-2020. A SEJ-054-UGR-18.
- Miembro del comité científico del I congreso internacional " Retos en la lucha contra la delincuencia organizada" celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada durante los días 17 y 18 de diciembre de 2020. Erasmus+ Programme-Jean Monnet 2020.620390-EPP-1-2020-ES-EPP JMO-PROJECT; I+D+I Programa Operativo Feder Andalucía 2014-2020. A SEJ-054-UGR-18; y Plan propio de investigación IGR. PPJIB2019-09.
- Miembro del comité cientifico de la colección de estudios jurídicos de la Universidad de Salamanca. (Desde 2019)

- Director académico de las jornadas: "La financiación de las Haciendas Territoriales en el reino de España". Facultad de ciencias socieles y jurídicas de Melilla. Universidad de Granada (2019).
-Director académico de las jornadas: "Tendencias actuales en materia de procedimientos tributarios y derecho tributario internacional y de la UE". Cátedrá Ugr-Broseta abogados sobre «delito fiscal y blanqueo de capitales». Broseta Abogados. Madrid.. (2019).
- Director académico de las jornadas: "La moral tributaria y confianza legítima". Cátedrá Ugr-Broseta abogados sobre «delito fiscal y blanqueo de capitales». Universidad de Granada. Facultad de Ciencias Políticas. (2018).
- Director académico de las jornadas sobre "paraisos fiscales en el ordenamiento español. Actuaciones en la OCDE, en el Foro Global y en la Unión Europea". Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. (2017).
- Director de las Colecciones de Tirant Tributario, en la Editotial Tirant Lo Blanch. (Desde 2012).
- Miembro del comité cientifico de la colección de "investigaciones en Ciencias Sociales y Jurídicas" para la publicaciójn de colecciones de la Universidad de Oviedo. (Desde 2015).
- Miembro del comité cientifico de I Jornadas Nacionales de Derecho del Deporte: los retos del deporte profesional en la sociedad actual. Universidad de Granada. 2015.
-Miembro del Consejo de Redacción de la Revista de Información Fiscal. Lex Nova. Hasta 2014.
- Director académico de las Jornadas sobre "algunos aspectos conflictivos del Impuesto sobre sociedades. Facultad de Derecho de la Universidad de Granada (2016).
Director académico de la IVª reunión de profesores de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Granada. 2015.
- Director académico de las Jornadas sobre "la reforma de la Ley General Tributaria". Facultad de Derecho de Granada (2015).
- Miembro del comité científico del Congreso nacional sobre «control del fraude y prevención del Blanquedo de capitales». Universidad de Granada-Brosetta Abogados. 2015.
- Director académico de las Jornadas "Universitarias interdisciplinares sobre dependencia". Facultad de Derecho de Granada: (2011).
- Director académico de las Jornadas "Las medidas fiscales como instrumento de protección de las personas con necesidades especiales: Evolución y estudio de las medidas estatales y autonómicas". Facultad de Derecho de Granada: (2010).
-Dirección de las Jornadas "Problemas prácticos derivados de los contratos del sector público (1ª.Edición). Escuela de Potsgrado de la Universidad de Granada. (2009).
- Miembro del Comité Ejecutivo de las Jornadas Nacionales de Derecho y Tráfico. Ediciones X a XVI. Ministerio del Interior -Dirección general de Trafico-. Universidad de Granada (2004-2010).